

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Centro de Acopio de Residuos de Manejo Especial.				
DESCRIPCIÓN:				
El centro de acopio, es un sitio de almacenamiento temporal de residuos recuperables como: medicamento caduco, aparatos electrónicos, eléctricos, envases de agroquímicos vacíos y llantas, los cuales de acuerdo a su naturaleza son clasificados y separados para su posterior entrega a las empresas recolectoras, quienes le dan un tratamiento previo para su disposición final.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracción XXIX-G. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, artículo 1 fracciones III, V y VIII, artículo 96 fracciones I, II, VIII, XI, XII, artículos 98 y 99. Bando Municipal vigente, artículo 224 fracciones XX, XXI y XXII. Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo Entrega-Recepción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		De manera permanente, cuando el ciudadano tenga materiales de desecho recuperable.		

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Entregar los productos en el centro de acopio el día y horarios especificados.	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Entregar los productos en el centro de acopio el día y horarios especificados.	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología.	
Acudir a la oficina de la Dirección de Ecología para que le otorguen el recibo de entrega – recepción.	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Entregar los productos en el centro de acopio y/o jornadas de acopio los días especificados.	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 día	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día
------------------------------	-------	-----------------------------	-------



COSTO:	Pago simbólico promedio únicamente en llantas de \$ 2.00 (dos pesos cero centavos M.N.) por pieza recibida, dependiendo de los tamaños: chicas, medianas o grandes.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Bando municipal vigente artículo 224 fracción XXII del capítulo IX de las atribuciones en materia de medio ambiente.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de Tesorería Municipal, ubicadas en Palacio Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Solo el día que ésta especificado se recibe el material de desecho.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica			
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Ecología				Coordinación de Ordenamiento Ecológico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.F. Efraín Romero Cruz					
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz			NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atla Comulco		
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Jueves de 13:00 a 15:30 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	712 597 7189		N/A	No aplica	ordenamiento.ecologico@atla.comulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica				



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	N/A	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica		

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de material reciben?
RESPUESTA:	Medicamento caduco, pilas, llantas, envases de agroquímicos vacíos, aparatos eléctricos y/o electrónicos.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo llevar pedacería de llantas?
RESPUESTA:	No, solamente llantas completas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de llantas puedo llevar?
RESPUESTA:	Llantas de trailers rin 22 a 24.5, autos de rin 13 a 19, bicicletas y motos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE: ING. FABIOLA PLATA JALATE COORDINADOR DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO	VISTO BUENO M. A. E. EFRAÍN ROMERO CRUZ DIRECTOR DE ECOLOGÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022
---	--	---